

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Neurociencias y Comportamiento	Psicofarmacología	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> M^a ÁNGELES ZAFRA PALMA 			Dpto. Psicobiología, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 365. Correo electrónico: mazafr@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Consultar en: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/837a735a7fbd3d196871e2135f4fed94		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Psicología			Todos los relacionados con las Ciencias de la Salud		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Para los alumnos del Grado de Psicología se recomienda tener cursadas las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos de Psicobiología Psicología Fisiológica <p>En su defecto, y también para los alumnos procedentes de otros Grados distintos a Psicología, se recomienda tener conocimientos suficientes sobre Fundamentos de Neurociencia</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos y técnicas de Psicofarmacología. Psicofarmacología de las Drogas de Abuso. Psicofarmacología de los					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Ser capaz de:

- Adquirir y exponer correctamente los conocimientos básicos propios de esta asignatura ya sea de forma oral o por escrito
- Documentarse y elaborar trabajos en grupo.
- Debatir, presentar y defender trabajos-informes
- Comprender informes psicofarmacológicos desarrollados en el ámbito de las Ciencias de la Salud.
- Participar en la planificación y diseño de intervenciones psicofarmacológicas realizadas en el ámbito de las Ciencias de la Salud.
- Prever posibles riesgos, interacciones y efectos secundarios asociados a la administración de psicofármacos.
- Entender síntomas y manifestaciones conductuales asociadas al consumo de drogas de abuso.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos de los psicofármacos.
- Conocer las bases neurobiológicas de la adicción.
- Conocer las principales sustancias de abuso, sus efectos y sus mecanismos neurobiológicos de acción y adicción.
- Conocer las principales estrategias psicobiológicas y los psicofármacos empleados en el tratamiento de las adicciones; así como los efectos secundarios de los mismos.
- Conocer las bases neurobiológicas de distintos trastornos psicopatológicos.
- Conocer los principales psicofármacos y estrategias psicobiológicas empleadas en el tratamiento de trastornos psicopatológicos, así como los efectos secundarios de los mismos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1.- Análisis conceptual de la Psicofarmacología.
- Tema 2.- Estimulantes, Cerebro y Comportamiento
- Tema 3.- Alucinógenos y Cannabis. Mecanismos neurobiológicos y efectos comportamentales
- Tema 4.- Depresores del sistema nervioso y la conducta: Opíáceos y Alcohol

- Tema 5.- Mecanismos neurobiológicos y tratamiento psicofarmacológico de los trastornos afectivos: Depresión y manía
- Tema 6.- Mecanismos neurobiológicos y tratamientos psicofarmacológico de los trastornos emocionales: Ansiedad
- Tema 7.- Bases neurobiológicas de la esquizofrenia y tratamientos psicofarmacológicos
- Tema 8.- Enfermedades neurodegenerativas: Psicofarmacología de la Enfermedad de Alzheimer

TEMARIO PRÁCTICO:

Temas 1-4:

- Utilización de bases de datos informatizadas en Psicofarmacología
- Prácticas de lápiz y papel
- Visionado de vídeos
- Utilización de páginas webs de relevancia para el psicólogo.
- Seminarios sobre contenidos complementarios: Elaboración, exposición y defensa de temas específicos en



grupos reducidos.

Temas 5-8

- Visionado de vídeos
- Introducción al uso del Vademécum y Medimécum
- Utilización de páginas webs de relevancia para el psicofarmacólogo.
- Estudio psicofarmacológico de las Psicopatologías

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- STAHL, S. M. Psicofarmacología Esencial de Stahl: Bases Neurocientíficas y Aplicaciones Prácticas, 4ª Ed. Aula Médica, 2014.
- WILSON, W., SWARTZWELDER, S. & KUHN, C. "Colocados": Lo que hay que saber sobre las drogas más usadas, desde el alcohol hasta el éxtasis. Debate, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Anderson, I.M. & McAllister-Williams, R.H. (2016). Fundamentals of clinical Psychopharmacology. CRC Press.
- Barcia, D., Ed, (1998). Historia de la psicofarmacología. You & Us.
- Bloom, F.E. & Kupfer, D.J. (Eds.), (1995). Psychopharmacology. The fourth generation of progress. Raven Press.
- Brunton, L.L. (2011). Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. McGrawHill.
- Cooper, J.R., Bloom, F.E. & Roth, R.H. (2003). The biochemical basis of neuropharmacology. OUP.
- Ebenezer, I.S. (2015). Neuropsychopharmacology and Therapeutics. Wiley.
- Escohotado, A. (2000). Historia elemental de las drogas. Anagrama.
- Ettinger, R.H. (2012). Psychopharmacology. Pearson/Prentice Hall.
- Feldman, R.S., Meyer, J.S. & Quenzer, L.F. (1997). Principles of Neuropsychopharmacology. Sinauer Associates, Inc.
- Gómez-Jarabo, G. (Ed), (2012). Bases farmacológicas de la conducta. Editorial Síntesis.
- Goldstein, A. (2003) Adicción. De la biología a la política de las drogas. Ars Médica.
- Healy, D. (2002). The creation of psychopharmacology. Harvard Unit Press.
- Hedges, D. & Burchfield, C. (2006). Mind, brain, and drug. Pearson.
- Ingersoll, R.E. & Rak, C.F. (2016). Psychopharmacology for Mental Health Professionals: An Integrative Approach, 2nd. Ed. Brooks Cole.
- Julien, R.M., Advokat, C.D., & Comaty, J.E. (2011). A primer of drug action, 12th ed. Worth Publisher.
- López-Muñoz, F. & Álamo, C. (Eds.), (2007). Historia de la Psicofarmacología. Médica Panamericana.
- Maldonado, R. (2003). Molecular biology of drug addiction. Totowa: Humana Press.
- Mckim, W.A. & Hancock, S. (2013). Drugs and behavior. An introduction to behavior pharmacology, 7th ed. Pearson.
- Meyer, J.S. & Quenzer, L.F. (2013). Psychopharmacology: Drugs, the Brain, and Behavior, 2nd ed. Sinauer Associates Inc.
- Olmstead, M.C. (2010). Animal models of drug addiction. Humana
- Pennes, H.H. & Korey, S.R. (2013) Psychopharmacology: Pharmacologic Effects on Behavior. Literary Licensing, LLC.
- Pies, R.W. (2000). Manual de psicofarmacología básica. Masson.
- Rodríguez, F.D. (2010). Alcohol y cerebro. 6ª Ed. Absalon Ediciones.
- Salazar, M., Peralta, C. & Pastor, J. (2010) Tratado de psicofarmacología. Bases y aplicación clínica. 2ª Ed. Editorial Médica Panamericana.



- Schatzberg, A.F. & Nemeroff, Ch. B. (2006). Tratado de Psicofarmacología. Barcelona: Masson.
- Schatzberg, A.F. & Nemeroff, Ch. B. (2013). Essentials of clinical psychopharmacology. Washington: American Psychiatric Press, Inc.
- Stahl, S.M. (2008). Stahl's essential psychopharmacology, 3rd ed. Cambridge University Press.
- Stern, T.A., Fava, M., Wilens, T.E. & Rosenbaum, J.F. (2016). Psychopharmacology and Neurotherapeutics. Elsevier.
- Stoehr, J.D. (2006). The neurobiology of addiction. Chelsea House Publishers.

ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia española de medicamentos y productos sanitarios (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad): <https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html>
- Vademécum: <https://www.vademecum.es/>
- Portal Plan Nacional sobre Drogas: <http://www.pnsd.mscbs.gob.es/>
- Sociedad Española de Psicobiología: <http://www.unioviedo.es/psicobiologia/>
- Sociedad Española de Neurociencia: www.senc.es
- Encyclopedia of neuroscience (acceso a texto completo): <http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780080450469>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas impartidas al conjunto de la clase.
- Clases prácticas a grupos reducidos en las que se desarrollan los diferentes aspectos del temario teórico y práctico especificado más arriba.
- Tutorías colectivas para dirección de trabajos y orientación sobre bibliografía especializada obligatoria y diversos aspectos de la materia.
- Presentación, defensa y discusión ante el auditorio de la clase de trabajos e informes elaborados por los alumnos en grupos reducidos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria:

1.- TEORÍA (70%)

- La evaluación de los contenidos explicados durante las sesiones presenciales teóricas y las lecturas obligatorias, se realizará mediante examen único final o a través de evaluaciones parciales (a elección del estudiante). La calificación máxima de dicho examen será de 7 puntos.



2.-ACTIVIDADES PRESENCIALES Y AUTOFORMATIVAS (30%)

- 1,2 puntos se obtendrán mediante evaluación continua; 0,8 puntos mediante asistencia y realización de actividades durante las sesiones presenciales y 1 punto mediante los trabajos e informes elaborados por el alumno en grupos reducidos (la exposición pública de dicho trabajo correrá a cargo de uno de los miembros del grupo elegido al azar; la calificación obtenida por este alumno se hará extensiva al resto del grupo).

3.- CALIFICACIÓN FINAL

- Resultará de la suma del examen final (hasta 7 puntos) y de las actividades presenciales y autoformativas (hasta 3 puntos). No existe la obligatoriedad de alcanzar una puntuación mínima en cada una de las fuentes de nota, siendo la única condición para aprobar la asignatura alcanzar una calificación mínima de 5 puntos una vez efectuada la suma de las distintas partidas de nota.

Durante la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, el/la alumno/a podrá mantener la calificación obtenida en las actividades prácticas y autoformativas (30%) y realizar un examen de los contenidos explicados durante las clases presenciales (70%) o realizar (siempre que lo comunique al profesor previamente), un examen sobre 10 puntos de los contenidos de teoría y prácticas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La calificación máxima que podrán obtener los alumnos/as en este examen será de 10 puntos, de acuerdo a lo siguiente:

- Los alumnos admitidos en esta modalidad de evaluación deberán presentar el día del examen un trabajo monográfico (5 páginas sin tener en cuenta la bibliografía) cuyo título, bibliografía inicial y bibliografía mínima será determinado por el profesor (1 punto). El conocimiento de la bibliografía inicial de este trabajo monográfico será evaluado en el examen.
- Los alumnos deberán ver y conocer una serie de documentales científicos cuyos títulos y direcciones se solicitarán al profesor. Este material será evaluado dentro del examen de la asignatura en el apartado de preguntas temáticas (2 puntos).

Temario teórico (7 puntos). El alumno preparará el temario teórico de la asignatura, señalado más arriba, a través de los siguientes capítulos y artículos que serán evaluados mediante examen:

- Temas 1-4:
- Carlson, N. Fisiología de la conducta. Madrid: Pearson/Addison Wesley, 2014. Capítulos: 4 y 18.
- Kuhn, C., Swartzwelder, S. & Wilson, W. Colocados. Lo que hay que saber sobre las drogas más consumidas, desde el alcohol hasta el éxtasis. Barcelona: Debate, 2011. Capítulos: 1, 5, 8, 9, 10.
- Temas 5-8:
- Stahl, S.M. Psicofarmacología esencial de Stahl. Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas. Madrid: Aula Médica, 2014. Capítulos: 4 (pp. 79-114), 5 (pp. 129-156), 6 (completo), 9 (pp. 388-399, 402-407, 414-419).
- Stix, G. Anticiparse al Alzheimer. Investigación y ciencia, agosto, 25-33, 2010.



Además, deberá conocer un listado de psicofármacos proporcionados por el profesorado de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar en:

http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/837a735a7fbd3d196871e2135f4fed94

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Preferentemente por correo electrónico a nivel individual.

Foros en el curso de la asignatura en Prado 2.

Tutorías presenciales (según directrices Junta de Facultad, 10 de julio 2020).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sin adaptación. Se establecerá la Metodología Docente descrita anteriormente en este apartado de la Guía Docente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Sin adaptación. Se cumplirán los criterios de Evaluación descritos anteriormente en este apartado de la Guía docente.

Convocatoria Extraordinaria

- Sin adaptación. Se cumplirán los criterios de Evaluación descritos anteriormente en este apartado de la Guía docente.

Evaluación Única Final

- Sin adaptación. Se cumplirán los criterios de Evaluación descritos anteriormente en este apartado de la Guía docente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Consultar en:

http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/83

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Preferentemente por correo electrónico a nivel individual.



7a735a7fbd3d196871e2135f4fed94

Foros en el curso de la asignatura en Prado 2.
Videoconferencia (Google Meet, Zoom).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El temario teórico se proporcionará semanalmente en el horario asignado y aprobado por la Junta de Facultad, en formato Microsoft PowerPoint con audios explicativos vinculados a cada diapositiva y/o mediante videoconferencia grabada. De este modo, el estudiante podrá acceder al contenido cuando desee y tantas veces como desee, evitando así problemas de conectividad y facilitando la preparación de dicho material. Cada semana se realizará una videoconferencia mediante Google Meet/Zoom para resolver dudas.

El material docente, teórico y práctico, se suministrará a los alumnos a través de la plataforma PRADO donde serán alojados los archivos y enlaces pertinentes.

La comunicación sobre la disponibilidad de materiales, actividades de evaluación y planificación del trabajo, se realizará preferentemente mediante el foro de "Avisos" de Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Para aquellos alumnos que lo deseen existirá la posibilidad de evaluación continua del temario teórico a través de cuestionarios depositados en Prado 2. Tanto las fechas de realización de las evaluaciones como los temas a incluir en las mismas serán decisión de los propios alumnos. Los estudiantes responderán al cuestionario de manera secuencial, sin posibilidad de volver atrás, cada pregunta aparecerá en una página nueva y solo se permitirá un intento.

Aquellos alumnos que no deseen llevar a cabo la evaluación continua del contenido teórico realizarán un examen único presencial de toda la materia en la convocatoria ordinaria.

La evaluación de contenidos prácticos se realizará a través de actividades, tareas y cuestionarios depositados en Prado 2.

La calificación final resultará de la suma de la evaluación teórica (70%) y de las actividades prácticas (30%).

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación del contenido teórico se llevará a cabo a través de un examen único presencial de toda la materia en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final resultará de la suma de la evaluación teórica (70%) y de las actividades prácticas (30%).

Evaluación Única Final

La evaluación se llevará a cabo a través de un examen único presencial de toda la materia en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de



Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

En caso de presencialidad/semipresencialidad, aquellos alumnos que no hayan obtenido la calificación máxima en la evaluación final (10 puntos) podrán verla incrementada mediante la realización de una serie de actividades voluntarias que se ofertarán a lo largo del semestre (calificación máxima, 0,5 puntos); entre otras, la participación en experimentos del **Departamento de Psicobiología** (en este caso, un máximo de 0,3 puntos, 0,1 puntos por cada 45 minutos de participación; el plazo de presentación de las papeletas no podrá exceder la fecha de realización del examen y tendrán un validez máxima de dos cursos académicos). El resultado de sumar la nota final y la de dichas actividades voluntarias nunca podrá superar los 10 puntos (si así ocurriese, las papeletas sobrantes que acreditan la participación en experimentos serán devueltas a los estudiantes que lo deseen durante la revisión de exámenes).

Durante la realización de los exámenes quedará expresamente prohibida la presencia de dispositivos móviles u otros medios electrónicos de comunicación en el Aula.

